

Reflexiones sobre la Violencia Doméstica en Tiempos de Pandemia Reflections on Domestic Violence in Times of Pandemic

Nora Adilene Bello-González^a

Abstract:

The study of this article focused on domestic violence experienced by women in times of the SARS-CoV-2 pandemic, which had as a measure the confinement and with them brought serious consequences, the theoretical analysis of the statistics was carried out, the impact of violence, risk factors, characteristics, types of violence, myths, realizing that there is a lot of information but little effectiveness in interventions to achieve sustainable progress in favor of those who experience gender violence.

Keywords:

Domestic and gender violence, COVID, women and confinement, impact of violence

Resumen:

El estudio de este artículo se enfocó a la violencia doméstica que viven las mujeres en tiempos de la pandemia SARS-CoV-2 quien tuvo como medida el confinamiento y con ello trajo graves consecuencias, se realizó el análisis teórico de la estadística, el impacto de la violencia, factores de riesgo, características, tipos de violencia, mitos, dándonos cuenta de que existe mucha información pero poca eficacia en intervenciones para lograr un avance sustentable a favor de quien vive la violencia de género.

Palabras Clave:

Violencia doméstica y de género, COVID, mujeres y confinamiento, impacto de la violencia

INTRODUCCIÓN

Todo problema de salud a nivel mundial afecta el entorno donde nos desarrollamos pues haciendo recuento según el Informe Estimaciones Mundiales y Regionales de la Violencia Contra las Mujeres (2013) las epidemias que se han vivido en el transcurso de la vida el ébola, el Zika han sido alguna de las epidemias más recientes que muestran el impacto que han generado en la vida de las mujeres y que es sumamente necesario que se tomen medidas que incluyan un enfoque de género desde que comienzan dado el estado vulnerable que perpetua el aislamiento, el hogar que debería ser un lugar donde sientan seguridad y comodidad se convierte en un lugar poco seguro para las mujeres, de igual manera los desastres naturales son un factor más para favorecer el aumento de la violencia de género (Espinosa, 2020).

La violencia es un fenómeno que ha permanecido durante muchos años, este problema sigue siendo foco de interés para algunos investigadores e instituciones y ha aumentado durante la crisis sanitaria que se vive debido a la pandemia por COVID-19.

Maguiña et al. (2020) refieren que en la actualidad la población ha sufrido un golpe severo en los diferentes ámbitos en los que nos desarrollamos a causa del SARS-CoV2.

La pandemia no solo generó un descontrol y un alto al desarrollo de las vidas de las personas, sino que aunada a ella se vieron alterados factores que quizá poco se observan como los son el impacto emocional que se generó que está afectando a toda la población de distintas maneras (Gastón et al. 2020).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019), dio a conocer las medidas que se deben tomar con respecto al cuidado para prevenir la transmisión del virus entre las que se destaca el confinamiento.

Esta medida preventiva ha causado gran impacto en la población, particularmente en la del género femenino pues haciendo énfasis en el tema que se desarrolla en este artículo uno de los más afectados y que podría no verse por la cuestión del confinamiento son los que viven en el hogar.

El COVID-19 es un foco rojo que además de problemas de salud tiene daños colaterales que afectan a la población más vulnerable de forma impactante (Hawie, 2020).

Lepin (2020) menciona que el confinamiento ha venido afectar áreas básicas de la vida por lo tanto ha marcado una pausa en el desarrollo a nivel mundial de actividades productivas, de la libertad como individuos para continuar con el proceso de desarrollo de la vida, en cuanto a lo que corresponde al núcleo familiar ha generado un aumento de casos de violencia intrafamiliar lo cual nos habla de una consecuencia grave pues

^a Corresponding author, Centro para el Desarrollo de las Mujeres, Inmujeres del Municipio de Copala Guerrero <https://orcid.org/0009-0004-0681-4176>, Email: Nora_BeGo@hotmail.com

el aumento cada vez es más sangriento, pues no solamente la violencia psicológica, física o sexual se hacen presente sino que se ve una alza en los feminicidios.

Lo cual establece que la pandemia no únicamente trajo crisis en el ámbito de la salud, sino que también afectó el entorno familiar pues dejó en vulnerabilidad una parte importante de la población, las mujeres.

Se habla de un problema social que ha permanecido durante años en el mundo, pero que en la actualidad con la pandemia y las medidas de protección entre las que destacan el confinamiento este problema se agudizó de forma grave siendo la violencia doméstica un problema para analizar detenidamente, Lepin (2020), refiere que existen otras consecuencias de la pandemia que son de gran importancia analizar entre ellas la violencia doméstica.

El impacto de la pandemia es en todos los ámbitos donde nos desarrollamos, la vulnerabilidad humana se hace presente a nivel psicológico y económico y se ve mermado el desarrollo del individuo (Mardones, 2020).

Por lo tanto, se considera de suma importancia conocer a fondo y hacer análisis de esta problemática con la finalidad de poder crear estrategias para sancionar, prevenir y erradicar toda violencia.

Anteriormente lo que hoy se conoce como violencia de género ante los Derechos Humanos lo establecían como violencia doméstica, violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, pero después de convenciones la ONU tuvo aceptación por el término violencia de género actualmente este concepto continuó en construcción (Espinosa, 2020).

Violencia de género es un tema que en los últimos años ha tomado gran importancia pues se pretende con diferentes programas que instaure el gobierno prevenir, sancionar y erradicar esta mismas, se trabaja constantemente en obtener una equidad de género, que rompe con estereotipos y esquemas establecidos en nuestra sociedad.

MÉTODO

El presente trabajo se realizó mediante la recolección de información específica sobre la violencia doméstica del año 2019 a 2022, considerando el lapso de duración de la pandemia. Se llevó a cabo la revisión de diferentes textos como lo son artículos, tesis y capítulos de tipo teórico, toda esta información fue buscada en bases de datos como Google Académico, Scielo, Dialnet, revistas en línea, en las cuales se hizo la exclusión de fechas y población que no era relevante para el tema investigado, se analizó la información y la recolección de acuerdo a la estructura metodológica que se deseaba en el artículo como lo es el concepto, las estadísticas, las características del agresor y la víctima, tipos de violencia, ciclo de la violencia clasificación y el impacto de la misma.

RESULTADOS

De acuerdo con Hawie (2020), la violencia de género es un tema de antaño que está extremadamente vinculado al machismo y al patriarcado, los cuales han dejado el legado de desigualdad entre hombres y mujeres pues ponen a la mujer como un ser humano inferior al hombre lo cual desgraciadamente se ha convertido en parte de nuestra historia, con frecuencia se ve que las mujeres se desarrollan en un ámbito hostil y cruel.

Espinosa (2020), define violencia de género como aquella acción de violencia que se ejerce bajo un régimen de desigualdad entre hombres y mujeres donde existe discriminación por razones de identidad de género y orientación sexual, la explicación de esta violencia se da mediante factores culturales y sociales.

La violencia doméstica o de género ha sido un fenómeno complejo que durante años ha permanecido en la sociedad (Fajardo, 2021).

De acuerdo a la OMS (2020), la violencia doméstica constituye un problema de salud pública grave la cual es ejercida por la pareja y uno de los tipos de violencia que más prevalecen es el de violencia sexual.

La violencia contra las mujeres es un problema histórico que va pasando de generación en generación y que se está trabajando para prevenirla, sancionarla, y erradicarla, pero no se ha tenido mucho avance, ha sido difícil trabajar en este tema puesto que tiene raíces culturales y sociales profundamente arraigadas, en las cuales existe una extrema discriminación de género (Hawie, 2020).

Ariza et al. (2021) menciona que la violencia en sus diferentes tipos ha ido en descendente aumento debido a las circunstancias que han obligado a la mujer a permanecer en el aislamiento sin acceso a la libertad.

Aponte et al. (2020), refiere que el confinamiento ha generado alteraciones en la vida conyugal específicamente relacionadas con la violencia, y las estadísticas hablan puesto que en Bolivia a los 16 días que inició la cuarentena ya se reportaban 346 denuncias de violencia doméstica y debido a que es un problema a nivel mundial.

Sin duda la violencia de género se debe investigar con mayor frecuencia en estos tiempos en los cuales existe mayor convivencia con los miembros de la familia pues el trabajo y la escuela fueron trasladados a casa (Montero et al., 2020).

Cáceres et al. (2020) considera que el confinamiento por causas del COVID-19, además de crear una pandemia sanitaria a nivel mundial también provocó una pandemia en el tema de la violencia hacia la mujer pues la esfera doméstica se vio afectada debido a la convivencia entre la víctima y el agresor por lo tanto no es el hogar precisamente un lugar libre de violencia en el cual puedan sentir la seguridad de estar bien.

Hawie (2020) refiere que la etapa del desarrollo de las mujeres por la que se esté pasando no las hace invisibles a vivir violencia de género, pues como se mencionó anteriormente este problema social no respeta edad.

La violencia intrafamiliar, doméstica o de género es uno de los problemas que afecta el desarrollo integral de un individuo, hay poblaciones más vulnerables como son niñas, niños y mujeres, la violencia es un tema grave que se encuentra en nuestra sociedad desde hace muchos años, que está regido por un sistema cultural y de creencias dominadas por el machismo y el patriarcado. De acuerdo a Whaley (como se cita en Montero et al. 2020) la violencia intrafamiliar se ha convertido en un problema de salud que afecta a todo el sistema familiar.

La violencia no respeta, raza, color, nivel socioeconómico ni edad y tiene cierta peculiaridad en algunos países pues su objetivo es someter a la víctima y es usada como medio de obtención de recursos como lo es el caso de la India.

En el contexto de la india la violencia doméstica es utilizada como un recurso para manipular a la familia la usan de medio para obtener recursos, en familias de escaso recurso el riesgo de sufrir violencia doméstica es mayor, es aquí donde se ve claramente que la economía tiene una gran influencia en este tema (Fajardo, 2021).

Tipos de violencia

La violencia contra las mujeres es un problema nivel mundial que se vive en las diferentes áreas en las que se desarrolla una de las que se ven con más frecuencia afectada es el área domestica donde la mujer es violentada por otro miembro de la familia en particular de la pareja: esposo, conviviente o compañero íntimo y puede presentarse de diferentes formas ya sea física, sexual, psicológica, económica, patrimonial etc. (Vargas, 2017).

De acuerdo a Pia (2020), los tipos de violencia se caracterizan de la siguiente manera:

- La violencia física se caracteriza por generar daño directamente al cuerpo de la víctima ocasionando traumatismos acompañado de dolor y heridas, es toda aquella acción que dañe su integridad física.
- La violencia psicológica se da de manera verbal con la finalidad de degradar o controlar a la víctima con la intención de causar daños emocionales que ocasiona perturbación en el desarrollo socioemocional se da mediante amenazas, acoso, hostigamiento, humillación, manipulación o aislamiento.
- La violencia sexual es aquella coacción con o sin acceso genital, forzando a la mujer a realizar actividad sexual, que infringe sus derechos sexuales y reproductivos.
- En cuanto a la violencia patrimonial y económica Alonso (2020), nos dice que se presenta mediante la privación o control de los bienes y recursos económicos independientemente de quien lo recibe.

Ciclo de la violencia

Se ha determinado que la violencia va siguiendo pautas y se produce mediante ciclos puesto que es repetitiva, de acuerdo con Walker (como se cita en Montero et al. 2020) consta de 3 fases las cuales se desarrollan de la siguiente manera:

- Primera fase se da la acumulación de la tensión aquí comienzan los pequeños desacuerdos y el maltrato psicológico, amenazas basado en la idea de control. Las tensiones se manifiestan con insinuaciones, sarcasmo, menosprecio, ira contenida, entre otras. La mujer intenta crear un ambiente donde al maltratador no se le haga pasar disgusto por temor a que vuelva a ocasionar maltrato.
- La segunda fase se torna más agresiva pues es en esta donde la tensión acumulada de la primera estalla se presenta mediante violencia psicológica y física, la agresión que se realiza es con la finalidad de castigar la víctima pues el hombre le acusa de ser ella la que ocasiona los disgustos, y que si el se comporta de esa manera es porque ella se lo merece, la agresión se detiene cuando el agresor considera que la mujer ha aprendido la lección.
- La tercera fase es conocido como reconciliación o luna de miel esta fase se caracteriza por que el hombre hace conciencia de lo que hizo y piensa que la mujer lo abandonara y usa su poder de convencimiento para ser perdonado y promete que cambiará

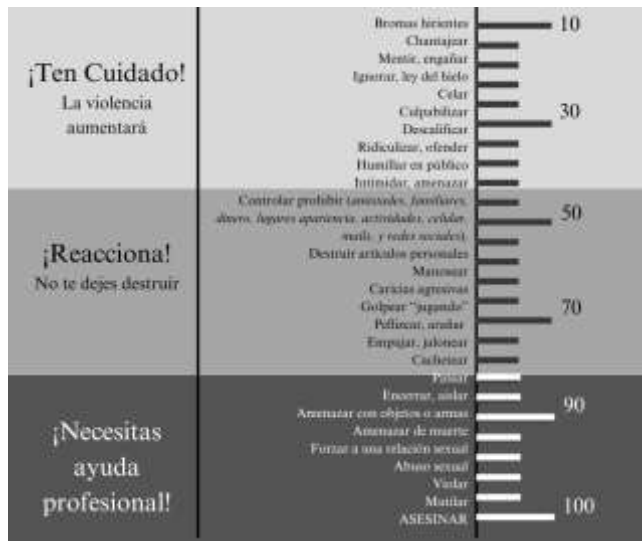
La medida del confinamiento es un factor que ha sido determinante para el alza en las estadísticas de la violencia hacia las mujeres, existen fases en el ciclo de la violencia que también se han visto distorsionadas pues han ido de la fase de tensión a la de explosión, el aislamiento le ha dado grandes privilegios al agresor pues tiene a la mujer presa de su violencia (Hawie, 2020).

Es por ello que resulta de especial interés, todo lo relacionado a prevención e intervención de este problema que atañe a chicos y grandes, mujeres y hombres por igual pues nadie está exento de padecerla, sin embargo, son las mujeres la población más vulnerable.

Clasificación de los niveles de violencia

La violencia es un problema que existe desde hace años atrás y actualmente se desarrollaron herramientas para la medición de la violencia, el más común es el violentómetro que fue creado en el 2009 por la doctora Tronco Rosas, también directora por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del IPN, y ya trascendió fronteras, pues lo han traducido a varios países. Los más recientes son Italia y China. es una herramienta que permite a las mujeres estar alerta y detectar cualquier manifestación de violencia por parte de sus parejas, así como en ámbitos sociales, laborales y familiares, se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Figura 1.
Violentómetro



Nota: Se observa un ejemplo de violentómetro, herramienta utilizada para la medición de violencia, imagen basada en Tronco, R. 2009.

Factores de riesgo

De acuerdo con Fajardo (2021), con la pandemia se generó el entorno propicio a favor de la violencia, pues dio cabida al aumento de factores de riesgo que en pandemia han sido determinantes y fundamentales para que se dé un ambiente con violencia, la economía, el estrés, la pobreza, y el aislamiento son algunos de los factores que en el contexto de la pandemia han sido generadores de violencia.

Di Nella e Ibañez (2020), mencionan que las mujeres son el sector de la población que se vio excesivamente afectado con la medida; quédate en casa, debido a que se han desarrollado actividades en el hogar que llevan a una desigualdad y tiene a la mujer sometida.

En el hogar se generó un lugar permeable que facilita al agresor realizar todo tipo de violencia a su víctima pues a manera la vulnera a manera de control y sometimiento.

Las situaciones que se viven en torno a la relación conyugal, el desempleo, la pobreza, el nivel educativo y la infraestructura de la casa y terreno son factores que también perjudican de manera directa (Ariza et al. 2021).

El estrés es uno de los factores que afecta a las mujeres esto se alimentó con la carga de trabajo que están viviendo pues el cierre de las escuelas provoco un aumento de trabajo, la interrupción de los empleos dejo aquellas mujeres que eran capaces de ganarse la vida se vieron truncadas así como la posibilidad de cubrir las necesidades básicas del hogar lo cual provoco estrés, depresión y las convirtió en dependientes totales del trabajo de un solo proveedor lo cual en una coadyuvante potencial de conflictos que desembocan en violencia (Sosa, 2020).

Características del agresor

Entender el perfil del agresor es de gran relevancia pues entre más sepa de pensamientos, conductas y aptitudes podremos tener un panorama más amplio para desarrollar estrategias de protección y seguridad a la víctima de forma específica.

Pia, (2020), refiere que con frecuencia el agresor es una persona que aparenta total "normalidad" por lo tanto muchas veces no se le puede clasificar en algún trastorno de la personalidad o con alguna psicopatía, para ellos necesita hacerse un análisis profundo del comportamiento, sin embargo, existen conductas que nos pueden ayudar a identificar a un agresor.

Cabe destacar que existe un factor sumamente importante que puede detonar muchas de estas conductas, el hecho de haber sido víctimas de violencia en la niñez o adolescencia o ser testigo de la misma.

Según Echeburúa y De Corral (como se cita en Pia, 2020) el perfil de un hombre potencialmente violento con la pareja sería una persona excesivamente celoso, posesivo, que se irrita con facilidad, que muestra poco control de impulsos, suele tener adicción a alguna sustancia nociva como pueden ser droga o alcohol, ideas de ser superior a su pareja, constantemente cambia de humor con facilidad, es una persona que responsabiliza a los demás de sus actos violentos, es un individuo con baja autoestima.

Características de la víctima

En el 2020, Alonso refiere que las mujeres maltratadas tiene un perfil que se caracteriza por que son mujeres que tiene antecedentes de maltratos en la etapa de la infancia u adolescencia por parte de los cuidadores de forma psicológica, física o sexual, que quizá lo aprendió por observación o vivencia con la figura paterna a someterse a deseos y exigencias del hombre, mujeres que suelen tomar un rol pasivo caracterizado por sumisión o sometimiento en las relaciones personales también dan una muestra de baja autoestima, cuenta con un concepto erróneo del amor que la lleva al sacrificio y la dependencia total de la pareja muchas de ellas muestra intolerancia al fracaso la que la lleva a permanecer en una relación nociva para no sentir que en esa etapa de relación de pareja han perdido, son mujeres que se siente inferior a su pareja física y psicológicamente a la mayoría la invade el miedo a estar en soledad, suelen sobrevalorar el rol masculino y darle mucha importancia al papel que juega en la familia, muchas de ellas son mujeres que suelen mantenerse aisladas, con pocas relaciones sociales mostrándose introvertidas con frecuencia experimentan problemas de salud como somatizaciones, dolores de cabeza, trastornos del sueño, trastornos alimentarios De acuerdo con Sosa (2020), existen factores que le generan dificultad a la mujer para poner fin a la relación de maltrato algunos de ellos son:

- Creencias obsoletas sobre roles de género, regidas por una ideología patriarcal y machista.
- Normalización de la violencia que se ha construido por vivencias cercanas a la violencia

- Falta de autonomía económica, es uno de los motivos que se consideran con mayor peso y se agrava con la llegada de hijos.
- La vivencia del ciclo de la violencia en particular lo que conlleva la luna de miel es uno de los factores que impiden que las mujeres salgan de un ciclo de violencia ya que en esta etapa el hombre se muestra arrepentido y amoroso lo cual justifica el comportamiento y ella le brinda una nueva oportunidad a su agresor.
- Justificar con causas externas la conducta violenta del agresor pensando que esta puede llegar a ser modificable si esos factores externos se eliminan.
- Culpabilización, creer que todo lo que pasa es debido a conductas que ella tiene y realiza esfuerzos por mejorar la relación.
- El deterioro progresivo de su personalidad y autoestima disminuyen sus recursos personales y la capacidad de tomar decisiones asertivas.
- El temor a las medidas que pudiese tomar el agresor es otro de los factores pues este sostiene su poder y control con la víctima bajo amenazas.

Estadísticas de la violencia

En el contexto de la pandemia se ha venido dando un aumento notorio de llamadas de orientación y auxilio a personas violentadas pero la estadística queda ahí puesto que ya no se le da seguimiento por parte de la víctima ya que no se hace ni denuncia ni detención al agresor, por lo tanto podemos darnos cuenta que el hecho de realizar una llamada de auxilio pueda ser contraproducente para la víctima esta situación se adjudica a la poca eficacia que existe por instituciones gubernamentales al no seguir de oficio estas peticiones ya que son indicios de que algo peor pudiese estar pasando en ese hogar (Cáceres et al., 2020). La falta de estrategias que garanticen seguridad para las mujeres denunciadas pueda ser un factor que determine que no se dé seguimiento a llamadas de pedida de auxilio o demandas por parte de las mujeres (Cáceres et al., 2020).

En algún momento de la vida las mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia, Montero et al. (2020), menciona que el 70% de ellas ha vivido violencia física o sexual por algún compañero sentimental. Existe cifras alarmantes de mujer asesinadas por violencia de género, 87.000 de las cuales el 58% fue asesinadas a mano de su pareja o un miembro de la familia, en México el número de emergencias 911 refiere que las llamadas a su servicio han ido en aumento de un 30% a un 100% y el principal motivo es por violencia intrafamiliar.

La violencia hacia la mujer aumentó de forma alarmante desde inicios de la pandemia lo cual se vio reflejado en las llamadas de emergencia, las cuales aumentaron desde un 39% hasta un 47% en países de Latinoamérica. Asimismo, en países como Argentina se reportó la muerte de 18 mujeres por su pareja en los primeros meses de inicio de la pandemia y en países como Francia tuvieron que tomar medidas como hospedar en hoteles

a las mujeres víctimas de violencia, por la gravedad y número de casos reportados (Montero et al. 2020).

En México se ha observado un gran aumento en las llamadas al 911 sin embargo muchas de ellas son consideradas falsas por parte de las autoridades quienes minimizan y no acuden muchas de las llamadas de auxilio que se realizan por ese medio y no físicamente debido a múltiples factores que invaden a la mujer agredida, el miedo, la idea de que las instituciones y organizaciones no brindaran el apoyo; y tienen total desconfianza por los procedimientos y los malos canales de información (Ariza et al. 2021).

La violencia que tiene más prevalencia en la relación de pareja de acuerdo a Aponte et al. (2020) es la psicológica quedando en segundo lugar la física y en tercero la sexual y económica, sin embargo, que las ubiquemos en un lugar no quita el impacto que ocasiona en la vida de la mujer, y es preocupante que en los últimos años la violencia vaya en aumento.

En los medios de comunicación se tiene reserva ante este tema, sin embargo, ellos juegan un papel muy importante para combatir este gran problema social.

El actual problema de salud mundial COVID-19 ha tenido mayor auge y mención en todos los medios de comunicación, dejando de lado otros problemas que son de gran importancia como lo es la violencia de género que también se está viendo influenciada por la pandemia teniendo un gran impacto que pocos ven, pero que mucho afecta a la población más vulnerable la mujeres, las notas de los medios dejan mucho que desear con respecto a este tema pues no se le da el interés que se debería, (Herrera, 2020).

Impacto de la violencia

Uno de los problemas resultados de la pandemia es que las mujeres con el confinamiento tienen más convivencia con la persona que las violenta y el hecho de dar prioridad a la crisis sanitaria las ha dejado vulnerable a cualquier apoyo social o protección policial que pueda hacerles fuerte en este problema, las mujeres quedaron en desamparo y expuestas a vivir violencia doméstica (Hawie, 2020).

La cual tiene un gran impacto en la vida de la mujer y de quien se encuentra en su entorno pues pareciera invisible pero el daño puede llegar a ser letal.

La pandemia fue responsable de que se diera un retraso en victorias logradas en el tema de la violencia pues cuando se creía que se había ganado terreno en este problema llega el confinamiento y pone una pausa determinante a los pasos que se iban dando con respecto a prevenir, sancionar y erradicar la violencia. (Ariza et al. 2021).

Una consecuencia más de esta medida tomada es que aquellas mujeres que ya se encontraban en un proceso terapéutico ahora están presentando depresión, estrés, ansiedad, miedo pues sienten ir a la deriva sin saber que hacer para obtener ayuda (Hawie, 2020)

Existen múltiples consecuencias aunadas al maltrato y violencia doméstica como lo son depresión, estrés, ansiedad, mal uso de

sustancias, fobias, disfunciones sexuales, problemas emocionales y baja autoestima (Ariza et al. 2021).

La depresión de las víctimas de violencia que se caracteriza por una sensación de tristeza que se diferencia de otras experiencias de tristeza, se tiene pérdida de control, dificultades para concentrarse y nula motivación para realizar actividades que causan satisfacción pues se muestra enfocada en su tristeza. Está sumamente vinculada a pensamientos negativos sobre sí, el mundo y el futuro lo cual genera pensamiento de desesperanza. (Lescano & Salazar, 2020).

La ansiedad es un sentimiento vinculado con el miedo. Puede ser una reacción normal a situaciones que causen estrés o presión donde se presente un evento amenazante, se caracteriza por tensión, sudoración, parálisis, taquicardia, opresión, inquietud o suspenso. (Lescano & Salazar, 2020).

Todos estos factores han desencadenado consecuencias más letales en las mujeres pues aumentaron los pensamientos suicidas en muchas de ellas quienes están pasando de un pensamiento a una solución, como una salida a la problemática que están viviendo.

Sosa (2020), refiere que la violencia no solo genera situaciones de daño físico, el confinamiento beneficia la convivencia con el abusador quien aprovechándose de su poder, utiliza otras formas de ejercer control y maltrato psicológico que se expresan mediante la prohibición al uso de los artículos que se están usando con frecuencia en esta pandemia los cuales son básico para la higiene, jabón, gel antibacterial también sufren la restricción a todo medio de información con la finalidad de ser él quien le otorgue información a la víctima dando datos erróneos que llevan por objetivo generar miedo, controlar a la víctima y que esta no busque atención médica si cuenta con algún síntoma referente a la enfermedad, otra forma es la sustracción de documentos personales, tarjetas de crédito y todo aquello que la conecte al exterior y que le permita obtener algún beneficio, se aprovechan de la situación y de tenerlas desinformadas para inventar tácticas no establecidas por la ONU como medidas de prevención justificándose en que es por su seguridad.

Mitos de la violencia de género

Los mitos de la violencia son creencias erróneas que las personas dan por hecho, son inflexibles y forman parte de la cultura con la cual la sociedad ha crecido, algunos de esos mitos son:

- Si las mujeres están en una relación donde hay agresión es porque quieren seguir ahí y son masoquistas.
- La mujer es la responsable de la violencia que ejercen en ella porque ella lo provoca.
- Por los hijos es mejor que aguanten los maltratos
- Los agresores tienen problema de consumo de sustancias nocivas por eso suelen comportarse así
- Los agresores sufren algún tipo de trastorno mental por ello son violentos.

- La violencia en una relación no se debe de salir de ese contexto pues es tema privado.

DISCUSIÓN

Conforme a lo analizado se puede observar que existe una gran población afectada por la violencia de género pues en cuestiones de estadísticas las mujeres son el sexo que ocupa la mayor parte de la población en el mundo y son las mujeres el sexo vulnerable a este problema de salud pública.

Por ende, se entiende que la violencia doméstica o de género es la otra pandemia del mundo que se viene generando desde años atrás y las consecuencias son cada vez más violentas.

De acuerdo a los hallazgos damos cuenta que desde años atrás existen muchos artículos, tesis, capítulos que hablan de esta temática, pero al ver el contexto en el cual continuamos desarrollándonos el resultado es que no se han logrado avances que tengan un impacto relevante o de solución al problema pues si bien se han tomado medidas para evitarla no han sido suficiente y se llega a la conclusión de la existencia clara de sesgos en la metodología que se utiliza pues no está siendo eficaz, vivimos en una sociedad que se encuentra en un primer escalón de una larga escalera pues se observa que muchas veces no se logra sancionar

a los responsables de estos actos violentos y es entonces que la erradicación queda muy lejos de lograrse.

Se aprecia que este problema requiere de una intervención inmediata pues no solo atenta a la mujer de forma psicológica, física, económica o sexual sino que se ve alterado todo su contexto, lo cual nos habla de que gran parte de la población sin distinción de edad o sexo se está viendo afectada, pues tomando en cuenta la frase de que si existe un enfermo en casa, todos los que ahí habitan se encuentran enfermos, es alarmante la situación pues quiere decir que muchas de las alteraciones psicológicas que pudiesen tener los adolescente o infantes pudiesen ser consecuencia del estar desarrollándose en un ambiente donde existe violencia de género.

Muchas de las mujeres que viven violencia se están desarrollando sin estrategia alguna que ayude a la contención y sostén pues las redes de apoyo se ven limitadas y esto las convierte en víctimas potenciales de los estragos del machismo (Di Nella & Ibañez, 2020).

Para la persona que vive violencia de género sobrevivir a ella tiene ciertas dificultades, tiene que afrontar y superar obstáculos, y en el contexto de la pandemia esta situación se volvió más difícil pues el riesgo se agravó debido a todo lo que se vio en pausa servicios de ayuda, refugios para víctimas, menos acceso a la justicia, la pandemia congeló todo aquello que pudiese existir de manera externa para ayudar a las mujeres, y lo único con lo que cuentan es con recursos personales, y es sumamente importante hacer énfasis en actividades que fortalezcan este rubro y el social que permitan a las mujeres lograr un empoderamiento para salvaguardar su salud física y mental (Sosa, 2020).

Cabe destacar que uno de los factores que se considera pudiese ser un tema de atraso en lo que se desea lograr es que hace falta una sociedad sensibilizada ante todo lo que genera la violencia. Es necesario buscar alternativas y estrategias que permitan un ambiente de confianza para las mujeres; y así tengan el valor de denunciar los abusos; para lograr prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres se requiere un cambio en la información, en la estructura y contexto normativo donde se considere lo intercultural e intergeneracional con un enfoque de género, (Herrera, 2020).

REFERENCIAS

- Alonso, S., (2020). "Tipos de violencia familiar y la mediación en los conflictos familiares". Facultad de Educación y Trabajo Social Universidad de Valladolid.
- Ariza, S., Agudelo, G., & Saldarriaga, Q. (2021). Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia de COVID-19. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51(134), 125-150. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v51n134.a06>
- Aponte, C., Araoz, R., Medrano, P., Ponce, F., Taboada, R., Velázquez, C., & Pinto, B. (2020). Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del Covid-19 en Bolivia. *Ajayu*, 18(2), 416-457.
- Cáceres, D., Campos, N., & Galaz, P. (2020). Violencia contra las mujeres y confinamiento forzado (COVID-19), la necesidad de un enfoque de derechos de humanas. *Revista el faro*, 2(32), 7-29.
- Di Nella, D & Ibáñez, V. (2020). Causas y consecuencias de la Pandemia COVID-19. De la inmovilidad de la humanidad a la circulación desconcentrada de personas. *Revista Derechos en Acción*. 5 (15), 415-485. DOI: <https://doi.org/10.24215/25251678e407>
- Espinosa, B. (2020). Enemigo silente durante la pandemia COVID-19 en Colombia: "La violencia contra la mujer". *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1), 181-186.
- Fajardo, E. (2021). Cuarentenas y Violencia Intrafamiliar: Evidencia para Chile (tesis de grado magister) Pontificia Universidad Católica De Chile Instituto De Economía.
- Gaston, P., Celeste, P., Ignacio, R., & Sergio, T. (2020). Daños colaterales de la pandemia por COVID-19 ¿Consecuencias inevitables? *Rev. Hosp. Ital. B.Aires*, 40(4), 2-3.
- Hawie, L. (2020). La doble pandemia: violencia de género y COVID-19. *Advocatus*, <https://doi.org/10.26439/advocatus2021.n39.5120>
- Herrera, F. (2020). COVID y violencia de género en la cuarentena: Análisis de la prensa ecuatoriana. #PerDebate, 4 (18-45). doi: <https://doi.org/10.18272/pd.v4i1.2016>
- Lepin, C. (2020). La familia ante la pandemia del COVID-19. *Ius Et Praxis Revista de la Facultad de Derecho*, (50-51), 23-29. <https://doi.org/10.26439/iusetpraxis2020.n50-51.5028>
- Lescano, L., & Salazar, R., (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Revista científica, Inicc-Perú*, 3(3), 4-6. <https://doi.org/10.36996/delectus.v3i3.81>
- López, H., & Rubio, A. (2020). Reflexiones sobre la Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género durante emergencia por covid-19. *Ciencia América*. 9 (2). <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.319>
- Maguiña Vargas, C., Gastelo-Acosta, R., & Tequen-Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Rev Med Hered* (31) 125-131, DOI: <https://doi.org/10.20453/rmh.v31i2.3776>
- Mardones, L (2020). La herencia de la pandemia por (COVID-19), *Revista Med Chile*. 148, 881-886.
- Montero, M., Bolívar, G., Aguirre, E., & Moreno, E. (2020). Violencia Intrafamiliar en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19. *CienciAmérica*, 9 (2) <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.316>
- Sosa, T., (2020). Empoderamiento Y Violencia de Genero En Contexto de Cuarentena. *Revista Digital Perspectivas en Psicología*, 4(2), 16-28.
- Trilla, A. (2020). Un mundo, una salud: la epidemia por el nuevo coronavirus COVID-19. *Medicina clinica*,154(5):175-177, <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2020.02.002>
- Olvera, L (2020). Violencia Contra las Mujeres en México, la otra pandemia, *Iuris Tantum*, (32), 33-43. <https://doi.org/10.36105/iut.2020n32.03>
- Pérez Abreu, M. R., Gómez Tejada, J.J. & Dieguez-Guach, R. A. (2020). Características clínico-epidemiológicas de la COVID-19. *Revista habanera ciencias médicas*, 19(2).
- Pia, V. (2020). Violencia machista: Factores de riesgo del agresor y consecuencias del covid-19. *Universitat Jaume*.
- Vargas, M (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Rev Med Hered.*, 28, 48-58.